



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Salamina

Estado No. 20 De Martes, 12 De Mayo De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17653311200120190007500	Ordinario	Humberto Osorio Duque	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Departamento De Caldas, Fondo De Solidaridad Pensional Fiduagraria S.A.	11/05/2020	Auto Ordena - Reanudar Terminos
17653311200120190010600	Ordinario	Jose Luis Rodriguez	Municipio De Salamina, Departamento De Caldas	11/05/2020	Auto Ordena
17653311200120180010600	Ordinario	María Cenobia Arias	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones), Hospital Departamental Felipe Suarez, Consorcio 2013 Colombia Mayor	11/05/2020	Auto Ordena - Reanudar Terminos

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 12 de mayo de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MILENA GARCIA GALVEZ

Secretaría

Código de Verificación

924abe05-dfba-45dc-8c03-5889d3476c61



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Salamina

Estado No. 20 De Martes, 12 De Mayo De 2020



Número de Registros: 3

En la fecha martes, 12 de mayo de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MILENA GARCIA GALVEZ

Secretaría

Código de Verificación

924abe05-dfba-45dc-8c03-5889d3476c61



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Salamina

Estado No. 20 De Martes, 12 De Mayo De 2020



Número de Registros: 3

En la fecha martes, 12 de mayo de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MILENA GARCIA GALVEZ

Secretaría

Código de Verificación

924abe05-dfba-45dc-8c03-5889d3476c61